

APRUEBA CONTRATACION QUE INDICA.-

DECRETO ALCALDICIO N° 20

CALBUCO,

08 ENE 2014

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- Ley N° 19.886 de Compras Públicas, D. N° 250 del 24.09.2004, del Ministerio de Hacienda que Aprueba Reglamento de la Ley N° 19.886.
- El Art. N° 08 I de la Ley N° 19.886 y art. 10 N° 8 del reglamento de compras públicas.
- Compra igual o inferior a 10 UTM.
- Las Facultades que me confiere el D.F.L N° 1/2006, que fija el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley n° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades
- La necesidad de adquirir cocina a leña y termo caño para casa auxiliar paramédico de Posta Chauquear.

DECRETO:

1.- APRUEBESE, contratación, conforme a los artículo mencionado en los vistos, al proveedor SODIMAC S.A, Rut 96.792.430-K para la adquisición de 1 cocina Alcazar 72x56 cm y 1 termo cañon 90 lts por el valor de \$351.624 iva incluido.

2.- Impútese el gasto al Item de Presupuesto vigente del Departamento de Salud 2013.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



LEONEL VILLARROEL VILLARROEL
SECRETARIO MUNICIPAL



RUBEN CARDENAS GOMEZ
ALCALDE DE CALBUCO

RCG/LVV/ERA/PVB/cul

DISTRIBUCION :

- Secretaría Municipal
- Adquisiciones Desam

Rut : 65.321.890-7
 Dirección : Galvarino Riveros N°10
 Teléfono : 56-65-462100
 Fax : 56-65-462100-

Demandante : Departamento de Salud
 Unidad de Compra : Departamento de Salud
 Fecha Envío OC. : 08-01-2014 15:42:09
 Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 3507-3-SE14

SEÑOR (ES) : SODIMAC S A		A Sr (a) : Luis Lillo Cárdenas
DIRECCIÓN : AV. PDTE. IBAÑEZ N° Aconcagua 650, PUERTO MONTT (41)	Región de los Lagos	FONO : (56)(65) 327000
RUT : 96.792.430-K		FAX : (56)(65) 327060

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : estufa y termo posta chauquear		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Galvarino Riveros N°10	Calbuco	Región de los Lagos
DIRECCION DE DESPACHO :		
METODO DE DESPACHO : Retiramos de su bodega		
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC : CLAUDIA URIBE LONCON	56-65-462100	adquisicionesdesamcalbuco@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
40101803	Chimeneas de leña	1 Unidad no definida	COCINA TRAD 72 x 56 LOZA YUNQUE		180.271,00	0,00	0,00	180.271
40101825	Calentadores de agua de uso doméstico	1 Unidad no definida	THERMO CAÑON PARA COCINA		115.211,00	0,00	0,00	115.211

Neto	\$	295.482
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	295.482
19% IVA	\$	56.142
Total	\$	351.624

Orden de Compra Adquisición inferior a 3 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

CASA AUXILIAR POSTA CHAUQUEAR

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>